

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**RESUMEN PARA EL ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE
LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
CALLE TENIENTE MIRANDA, 121. ALGECIRAS (CÁDIZ)**

INÉS MARÍA GUERRERO PALOMO, ARQUEÓLOGA

RESUMEN:

En el presente trabajo se dan a conocer los resultados de la actividad arqueológica preventiva realizada en la C/ Teniente Miranda, 121. Algeciras (Cádiz). El solar se localiza intramuros de uno de los dos recintos amurallados que formaban la ciudad de Algeciras en época Bajo-Medieval. Los resultados aportados por la excavación han constatado diferentes fases de ocupación en época Medieval, con estructuras de los siglos XII, XIII y XIV, así como estructuras de época Moderna-Contemporánea.

SUMMARY:

This report informs on the results of the preventive archaeological activity carried out on C/ Teniente Miranda, 121. Algeciras (Cádiz). The site is situated within the walls of the Islamic city. The results provided through the excavation verify different phases of occupation during the contemporary period, from the 12th 13th and 14th century, also structures from the Modern – Contemporaneous time.

INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

La intervención cuyos resultados se exponen en este artículo se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en el Art. 32 del Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

El informe describe las actividades arqueológicas y resultados preliminares de las mismas que se han venido realizando en el solar situado la calle Teniente Miranda, 121, de Algeciras, (Cádiz), desde el 2 de abril al 31 de julio de 2007.

La dirección de la intervención ha sido llevada a cabo por Inés María Guerrero Palomo, arqueóloga de la empresa Arqueología Subacuática y Terrestre (A.S.T) S.L. adjudicataria por parte de PROATRIUM S.L., propietaria del solar donde se han desarrollado dichas actividades, del conjunto de actuaciones arqueológicas que se describen en el informe. Con la finalidad de obtener los preceptivos permisos de intervención se presentó ante el Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, a petición de la propiedad., un proyecto de intervención Arqueológica Preventiva, cuyo contenido quedaba ajustado a las especificaciones contenidas en la normativa reguladora de intervenciones arqueológicas en Andalucía. Con fecha 23 de marzo de 2007 dicho proyecto es informado favorablemente por los Servicios Técnicos de la Dirección General de Bienes Culturales (Consejería de Cultura).

En función de la información facilitada desde el artículo 258, apartado 8, subapartado a, del capítulo IV, del Título IX de las Normas Urbanísticas del vigente P.G.M.O. de Algeciras y el Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Cádiz, el proyecto de obra del solar podría afectar a restos arqueológicos pertenecientes a la ciudad medieval de dicha localidad, y a posibles estructuras cercanas a la muralla, ya que nos encontramos en un espacio próximo a la puerta de Tarifa, citada por la bibliografía.

La Intervención Arqueológica Preventiva se concretó, en consenso con los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura, notificados por el Arqueólogo Municipal de Algeciras en la realización inicial de dos sondeos en la zona norte del solar. Estos sondeos, venían a modificar el proyecto inicial de excavación en extensión de la total superficie de la parcela estratigráfica, concretamente hasta la cota de -4metros y un sondeo de 2x2 hasta agotar el registro arqueológico, modificación debida a la variación del proyecto de obras de la

constructora cuya reestructuración consistía en la eliminación de las plazas de garaje. Resultando arqueológicamente positivos los sondeos antes citados, ampliamos con la intervención de la totalidad del solar, teniendo en cuenta las cotas de -1.24 y -1.35 metros una vez eliminadas del proyecto las plazas de garaje y según la localización de los pilotes.

La arqueóloga Inspectora ha sido el técnico de la Delegación Provincial de Cultura, Doña Ana Troya Panduro.

Dicha actividad arqueológica debe ser considerada como preventiva pues tal y como se afirma en el Preámbulo del DECRETO 168/2003 de 17 de junio, son "...aquellas realizadas con carácter previo a la ejecución de proyectos de obras, en cumplimiento de las estipulaciones previstas en el planeamiento urbanístico, instrucciones particulares de Zonas Arqueológicas o evaluaciones de impacto ambiental, recogidas en el artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía." y que define el régimen de autorizaciones en áreas que cuenten con protección arqueológica.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto de obras consiste en la construcción en la parcela de la Calle Teniente Miranda, 121 de un edificio de 18 viviendas y un local de 116m². Dicho proyecto ha sido suscrito por Don Gonzalo Cervera Cottrell, arquitecto, en representación de la empresa promotora PROATRIUM S.L.

Era necesario proceder por tanto a movimientos de tierra de excavación en subsuelo, ya que el solar se encuentra en una zona de alto riesgo de aparición de estratigrafía arqueológica; y dado que el proyecto prevé la cimentación mediante pilotes de aproximadamente -1.24 y -1.35 metros de profundidad, la naturaleza de las actividades que se han realizado se basan en lo siguiente:

-Constatar si el trazado amurallado del recinto medieval discurre por la parcela, ya que según el plano de Verboom nuestro solar se haya en las proximidades de la citada Puerta de Tarifa.

-La inclusión del solar en un Área de Protección Arqueológica

Ésta área queda definida en el artículo 258 apartado 8, subapartado a. del capítulo IV del Título IX, de las Normas Urbanísticas del vigente P.G.M.O. de Algeciras, con la denominación de “Villa Vieja” y “Villa Nueva” y delimitado gráficamente en los Planos CAT-1 y CAT-3 del Catálogo de Conjuntos, Elementos Sitios y Bienes de Especial Protección del citado Plan. La idea básica que mueve a este proyecto es el interés por el respeto al proceso histórico de la ciudad de Algeciras y la recuperación de los elementos que se encontrasen en el subsuelo. Se pretende facilitar la lectura correcta de la estratigrafía del solar.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Se tenían especiales expectativas en los posibles hallazgos relacionados con el trazado amurallado del recinto medieval; así como en la interpretación funcional de esta zona de la ciudad en las diferentes fases históricas detectadas; otro de los objetivos cumplidos ha sido la acotación de la potencia arqueológica en uno de los sondeos, de manera que hemos podido acercarnos a la conformación de la conformación topográfica original de la zona.

Se estimó que la solución más adecuada, de cara a documentar la mayor parte de la superficie del solar, sería la realización de dos sondeos iniciales por medios manuales, con el adecuado control técnico que posibilitara el análisis de su potencial arqueológico; posteriormente se ha intervenido en la totalidad del solar correspondiente a la C/ Teniente miranda,121, ha sido excavada en extensión, respetando las correspondientes distancias de seguridad y movilidad para la extracción de tierra, también ha sido excavado en su totalidad por medios manuales, con su correspondiente control técnico y documentación tanto gráfica como fotográfica.

Así, las labores realizadas se han concretado,

- a) Limpieza del solar y planteamiento de los sondeos iniciales, para determinar la potencia arqueológica del solar.
- b) Excavación del C-1 (5x5metros) y C-2 (4x4 metros)cuya secuencia estratigráfica ofreció resultados arqueológicos positivos, determinando así la excavación de la totalidad del solar hasta la profundidad estimada de construcción; esto es, hasta 1,24m en la parte norte del solar y 1,35metros en la parte sur del solar.

En relación con la **metodología de excavación** arqueológica se procedió a la excavación por niveles naturales utilizando el criterio estratigráfico, siguiendo los presupuestos universales del sistema Barker – Carandini –Harris en vigor en la Comunidad Europea en la actualidad, cuya materialidad radica en la excavación de los estratos, denominados Unidades Estratigráficas o UU.EE. en orden inverso a su formación/deposición. No es este el lugar para insistir sobre una metodología aceptada por la comunidad científica

en ámbito prácticamente mundial, remitiendo a los trabajos específicos a dichos efectos para las consultas específicas:

BARKER, P. (1977): *Techniques of archaeological excavation*, Milán.

CARANDINI, A. (1991): *Storie dalla terra. Manuale di scavo archeologico*, G. Einaudi editore, Turín (edición española en Editorial Crítica, Colección Arqueología, Barcelona 1997).

HARRIS, E.C., BROWN III, M.R. y BROWN, G.C. (1993): *Practices of archaeological stratigraphy*, Academic Press, Cambridge.

RENFREW, C. y BAHN, P. (1993): *Arqueología. Teoría, Métodos y Práctica*, Madrid, Editorial Akal.

RUIZ ZAPATERO, G. (1997): “La prospección de superficie en la Arqueología española”, en *La prospección arqueológica, Actas de los II Encuentros de Arqueología y Patrimonio (Salobreña 1991)*, Motril, pp. 15-34.

El sistema de registro arqueológico es el denominado como Harris, basado en la definición de Unidades Estratigráficas durante el trabajo de campo, las cuales son correlacionadas entre sí mediante una Matriz dendrificada, estableciendo de tal manera las relaciones de cronología relativa entre ellas. La ordenación cronológica precisa de las mismas se ejecuta en un momento posterior, mediante el análisis de los restos de cultura material aparecidos en el interior de cada U.E., independientemente de que esta sea sedimentaria, negativa o construida, dotando al final a cada agrupación cronológico-cultural significativa, denominada Período o Fase, de unas precisiones formales bien establecidas. Dichos presupuestos, denominados harrisianos en la terminología actual están recogidos en el trabajo de HARRIS, E.C. (1979): *Principles of archaeological stratigraphy*, Londres, al cual remitimos para ampliar los datos aquí citados.

Las fichas de excavación y de registro son los elementos de trabajo cotidiano durante el trabajo de campo, responden a los criterios planteados para la excavaciones realizadas en Algeciras, así, estas fichas ofrecidas por el Departamento de Arqueología perteneciente al Ayuntamiento de Algeciras en su “Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano”, unifican dicho sistema de registro permitiendo tanto la obtención del mayor porcentaje de información

durante el proceso de excavación como un ágil inventariado y procesado preliminar de los restos de cultura material aparecidos.

Las fichas más usualmente utilizadas son, concretamente:

- 1- Ficha de Unidad Estratigráfica (U. Sedimentaria, negativa y constructiva).
- 2- Ficha de Hechos, entendiendo por estos la agrupación sistemática de UU.EE. Y, durante el proceso del Registro de material mueble:
 - 1- Ficha específica de cultura material cerámica, al ser éste el elemento más frecuente.
 - 2- Ficha de Inventario de material selecto.

El soporte gráfico de la intervención consta de los dibujos y planimetrías realizadas, y un soporte fotográfico extensivo, en el que se recogen todos los pormenores de la intervención, fotografías individuales de cada sondeo, así como generales de la excavación.

El inventariado original de materiales se ha realizado a través de una base de datos informatizada en la que cada pieza o conjunto de las mismas se ha identificado con una clave alfanumérica de fácil interpretación. Dicha nomenclatura se conservará en el inventario final y en la cita de las piezas que puedan ser comentadas en la memoria, añadiéndose en el correspondiente inventario la información referente a las características morfológicas, tecnológicas, funcionales y locacionales de la misma.

UBICACIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA

La zona excavada, corresponde a la totalidad del solar, exceptuando los límites de seguridad respecto de las medianeras y del acerado (3 metros). De forma rectangular, este solar se emplaza en la en la calle Teniente Miranda, 121 del municipio de Algeciras y tiene una superficie, según la propiedad de 433,70 m² y según el catastro de 475 m².

Su referencia catastral es: 98114**TF7091S0001AF. Parcela: 15

El solar se localiza al intramuros de uno de los dos recintos amurallados que formaban la ciudad de Algeciras en época bajo-medieval, en concreto el situado al norte del río de la Miel cuyo perímetro deducimos de la cartografía histórica y que ha sido comprobado en diferentes intervenciones arqueológicas. En todo caso, cualquier excavación requería la realización de remociones en el subsuelo en una zona con alto riesgo de aparición de estratigrafía arqueológica, protegida por la legislación.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS.

La Villa Nueva, donde se sitúa nuestro solar, está incluida en uno de los dos recintos amurallados que formaban la ciudad de Algeciras en época bajo-medieval;

El primer autor que se refiere a elementos arqueológicos concretos de Algeciras, sin limitarse a divagar sobre la denominación, es Macario Fariñas en 1663, y es en 1972 cuando el Marqués de Verboom al examinar las ruinas de la ciudad islámica, cree distinguir en sus murallas la parte de la ciudad que era de origen romano. Aunque existe constancia de los hallazgos numismáticos realizados desde el siglo XVIII. En 1940, César Pemán cita ya hallazgos concretos en su solar, situando allí el antiguo *Portus Albus*,⁽¹⁾ .

Algunos autores, basándose en fuentes de primera época musulmana, habían propuesto la existencia de un asentamiento de época bizantina, aunque no fue hasta el año 1998 cuando se confirmó la hipótesis tras las excavaciones en la C/ San Nicolás,¹ se pudo documentar un importante nivel estratigráfico con abundantes fragmentos cerámicos y monedas de este periodo que viene a confirmar la presencia de los orientales en la terraza costera donde se ubicó la medina islámica.

La ciudad fue amurallada a finales del siglo IX, después de que los normandos la asaltaran e incendiaran en el año 859. Tras la ocupación almorávide, éstos reforzaron sus murallas con la erección de una barbacana y un foso. Los almohades completaron las defensas de la Villa Vieja edificando una torre albarrana en el ángulo sureste del recinto.

En el año 1275 tomaron posesión de Algeciras los benimerines, cuya presencia había sido reclamada por el rey de Granada ante la presión que los castellanos estaban ejerciendo sobre la estratégica región del Estrecho. Desde esta ciudad, que el emir Abu Yusuf había convertido en capital de su protectorado andaluz, realizaron continuas expediciones contra territorios cristianos de la Andalucía Occidental, provocando la reacción de Alfonso X, el cual puso cerco a Algeciras en abril de 1279. Derrotada la escuadra cristiana por la magrebí en aguas de la Isla Verde, tuvo el Infante don Pedro que levantar el cerco y abandonar la ciudad. Comprendiendo que aquel puerto era vital para el mantenimiento de sus intereses en

al- Andalus, los benimerines acometen el gran proyecto de edificar una ciudad-campamento en Algeciras donde pudieran residir los “Voluntarios de la Fe” norteafricanos y tener el propio emir los edificios palaciegos necesarios.

Esta nueva ciudad, al-Binya, según las fuentes árabes y Villa Nueva según las crónicas cristianas, abarcó una superficie de 27 Ha, desde la orilla norte del río de la Miel, hasta la actual Avenida de Blas Infante. En su interior quedó el arrabal que rodeaba las atarazanas y que mandaba edificar Abd-al –Rahman III en el año 914 y el mismo arsenal, el cual se convirtió en un verdadero puerto fortificado, con monumental puerta para la entrada de las embarcaciones. Ibn Abi Zar, cronista de escaso crédito cuando narra hechos anteriores al siglo XIII, pero muy fiable cuando describe acontecimientos que le eran cercanos, dice que, cuando entró el emir de los benimerines en Algeciras, estaba constituida por un recinto amurallado de 2.900 metros de perímetro, reforzado con torres de flanqueo cada 25 metros, foso con escarpa y contraescarpa de cal y canto, barbacana y cinco puertas, incluida la de las atarazanas. Las puertas que permitían el ingreso a la Villa Vieja o Medina algecireña: Puerta de Tarifa y del Fonsario o cementerio (frente sur), la Puerta de Jerez (frente Oeste), y la Puerta del Mar (frente Norte).

La Medina algecireña ocupaba la totalidad de la villa vieja. En el centro se alzaba la mezquita, en el ángulo suroeste, se hallaba el alcázar, y muy cerca de ambos, el hospital que edificaron los almohades. Sobre el resto de las superficies de la Medina, se distribuían las manzanas de casas separadas por calles estrechas y adarves, algunos oratorios y mezquitas menores, como la Mezquita de las Banderas y los baños.

Extramuros, frente a la puerta de Fonsario o cementerio, se hallaba la Maqbara de la Villa Vieja. Junto a la Puerta del Mar, sobre el río de la Miel, el puerto comercial y al otro lado del río, se alzaban las atarazanas y un arrabal en el que debía residir la gente dedicada a las labores portuarias.(marítimo y pesca) y algunos oficios molestos (Curtidores, alfareros etc.) y que se formó durante los periodos almorávide y almohade de la ciudad.

Toda la vega del río se hallaba ocupada por fértiles huertas y almunias, destacando una zona de recreo denominada Al-Naqa y “un lugar delicioso” conocido como la Hachibiyya, es decir, la mansión del Hachib.

La Villa Nueva y la Medina volvieron, durante algunos periodos de tiempo, a soberanía de los nazaríes, aunque en la ciudad meriní continuara establecida una población mayoritariamente norteafricana.

Entre los años 1342 y 1344 los dos recintos murados sufrieron un nuevo y definitivo asedio castellano; cercada la ciudad por el ejército de Alfonso X, al que se habían unido cruzados de Francia, Alemania, Portugal, Italia, Inglaterra, Aragón y Navarra y bloqueado su puerto por las escuadras coaligadas de Castilla, Aragón y Génova, hubo de capitular en el mes de marzo de 1344, después de veintiún mes de asedio. (Torremocha Silva, A. “Algeciras entre la Cristiandad...”).

La Villa Vieja quedó bajo la jurisdicción real, pero la ciudad meriní o Villa Nueva, fue entregada por Alfonso XI a don Juan Manuel y a los catalana-aragoneses que habían participado con éste en el prolongado cerco. Fracasada la repoblación de Algeciras y los intentos de Alfonso XI por hacerla cabecera de los territorios recién conquistados en el área del Estrecho, la ciudad fue recuperada por Muhammad V de Granada en el año 1369, una vez muerto su aliado y amigo Pedro I en Montiel.

Durante diez años mantuvo Granada la posesión de Algeciras, siendo el Puerto y la fortaleza más occidental y aislada del reino Nazarita, pues mantenían aún en su poder los benimerines el puerto de Gibraltar. Aunque Muhammad V estableció en la ciudad una guarnición y nombró a uno de sus oficiales gobernador de Algeciras, no pudo fortificarla suficientemente ni repoblarla con los contingentes humanos que una urbe con una superficie amurallada de 39 Ha necesita.

Entiendo el monarca granadino que Algeciras podría caer de nuevo en manos de los castellanos, en 1379 mandó abrir brechas en la muralla, socavar las principales torres e incendiar la medina para después abandonar la ciudad y sus términos. Inutilizado el sistema defensivo de la ciudad, desarticuladas las estructuras políticas y administrativas, y abandonada por sus habitantes, Algeciras desapareció temporalmente de la Historia, pasando sus amplios términos a la recién conquistada plaza de Gibraltar en 1462. Habrá que esperar hasta el año 1704, cuando una vez tomado Gibraltar por el ejército anglo-holandés, la ciudad renazca de sus cenizas.

EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

1.-Evaluación del resultado de la Actividad Arqueológica, y del grado de consecución de los objetivos programados.

Dadas las fases de la investigación, hemos dividido los resultados en los tres sectores del solar correspondientes a los tres cortes (C-1, C-2 y C-3) para su mejor comprensión, a pesar que la estratigrafía resultante se unificó tras la excavación en extensión del solar completo.

Los sondeos de 2x2m realizados para comprobar la secuencia estratigráfica hasta llegar al geológico, (Sondeos 1, 2, 3,4 y 5), están incluidos en la estratigrafía del corte al que corresponden.

2.- Relación de unidades estratigráficas

En el **Corte 1**, situado en el centro del solar, y con unas dimensiones de 5x5 metros, la secuencia estratigráfica la componen las siguientes unidades:

U.E. O: Estrato superficial, resultado del derribo de la construcción anterior, constituido por una tierra marrón oscura, suelta y con abundancia de escombros y restos de cal así como cantos de relleno empleados en la construcción.

U.E.M.1: Junto a la U.E.O actual, comienza a aparecer el **aljibe** de cemento y ladrillos al que denominamos U.E. M. por no tratarse de un sedimento sino de una estructura. Este aljibe, ha alterado la estratigrafía de este C-1, dada su profundidad, de 1 metro, y su anchura, 3 metros, con lo cual, la zona afectada por esta U.E.M.1, no ha sido excavada.

U.E.1: Bajo U.E.0, **estrato** negruzco, tierra muy suelta con algunos restos constructivos y algunos restos cerámicos contemporáneos.

U.E.2: Se trata de las estructuras existentes compuestas por los **pilares** de la vivienda anterior, y su base circular de cemento; dentro de este C-1, nos encontramos con cuatro pilares que conforman la U.E.2.

U.E.M.2: Bajo la U.E.1, **muro** de cantos tallados, de orientación N-S, cuya anchura es de 0,40m, que presenta zarpa por su lado Este, trabado con la U.E.M.3, con el que hace esquina.

U.E.3: Insertada en la U.E.1, acumulación de cantos rodados, trabados entre sí por una argamasa amarillenta, muy gruesa que formarían la parte conservada de un **suelo** de un posible patio.

U.E.M.3: Muro compuesto por sillares cuadrados y escasos ladrillos, de 0,55 m de anchura con una orientación W-E. Es perpendicular a la U.E.M.2.

U.E.4: Bajo la U.E.3 y junto a la U.E.M.2, aparece este **estrato** formado por formado por argamasa blanzuzco-amarillenta, que probablemente sirviera de base al suelo U.E.3.

U.E.5: Bajo la U.E.1, **estrato** de coloración más negruzca que la citada U.E, y cuyos limos son de una granulometría más fina; este estrato, se encuentra a una profundidad de 0,42m respecto del suelo del solar, y ya presenta el nivel freático. Aparecen algunos materiales cerámicos del siglo XIX.

U.E.6: Estrato bajo U.E.1, compuesta en su mayoría por piedras sueltas y tierra limosa, contiene escaso material cerámico; esta U.E.6 puede ser el resultado del derrumbe de la U.E.M 3, junto a la que está situada. Bajo la U.E.6, comienza a aparecer de nuevo la base de cemento U.E.2.

U.E.7: Bajo la U.E.6, **estrato** de coloración grisácea y de textura casi plástica, inundada totalmente por el nivel freático. Bajo la U.E.7, nuevamente aparece la U.E.2.

U.E.8: En la parte Sur del C-1, bajo U.E.1, **estrato** de coloración más clara, de textura limosa, cuya granulometría es mas fina.

U.E.9: También bajo U.E.1, **estrato** compuesto por acumulación de un número abundante de tejas y tierra fangosa negruzca.

U.E.10: Bajo la U.E.9, hay un **estrato** inserto en el nivel freático, estrato negruzco y arcilloso, con ausencia de las tejas del estrato anterior, y algunas aportaciones cerámicas medievales.

U.E.11: **Suelo** de ladrillos y sillares bajo U.E.10; este suelo, cubierto por fragmentos cerámicos medievales de la U.E.10, está a una cota de profundidad relativa de 1.05 respecto del suelo de la excavación.

U.E.M.4: **muro** de cantos bajo U.E.1, en el sector central del Corte 1, cuya anchura es de 0.40 metros. Tras ser excavada, comprobamos que sólo se trataba de una hilada de piedras sin continuidad.

U.E.M.5: Bajo la U.E.M.3, varía la fábrica y el tamaño de los módulos pétreos; se trata de un **muro** de piedras más sólidas, que harían esquina con la U.E.M.2.

U.E.12: Bajo el **suelo** U.E.11, estrato limoso, de coloración amarillenta, con pequeñas aportaciones de argamasa y con aparición de cerámicas medievales (siglos XIII-XIV).

U.E.M.6: Bajo la U.E.10, **muro** de similares características que la U.E.M.5, grandes piedras, de orientación E-W.

U.E.13: Bajo U.E.9, **suelo** de ladrillos posiblemente asociado a la U.E.M. 4.

U.E.14: **Pozo** situado en el perfil Norte de éste Corte1; con terminación en cúpula por aproximación de hiladas.

U.E.15: Suelo bajo la U.E.12, suelo formado por ladrillos y cantos, muy deteriorado, y cuya conservación es pésima, a lo que se le añaden los efectos del nivel freático. Este suelo se encuentra a una cota relativa de 1,24m de profundidad respecto del suelo de la excavación.

U.E.16: Estructura de vivienda que alterna ladrillos y mampuestos, llegando a formar incluso un pilar de ladrillos que aún conserva parte de su estucado blanco, al que se le relaciona directamente con el suelo en espiga U.E.17.

U.E.17: Suelo de ladrillos que conforman un dibujo en “espiga”.

U.E.18: Suelo de lajas enlosadas, se encuentra en la base de la U.E.M.3, por lo que lo asociamos a éste muro. La cerámica que lo colmata, es medieval. También se halla junto al muro U.E.37.

U.E.19: Acumulación de cantos y ladrillos muy cercanas a la U.E.2, las bases de cemento contemporáneo que alteraron toda la estratigrafía arqueológica de la zona, por lo que, es de suponer, que este estrato corresponde parte del **derrumbe** de los muros cercanos U.E.M.2 y 3.

U.E.20: Estrato junto a U.E.12 y U.E.M.2, de coloración amarillenta, limoso y algunos restos de tejas y cerámicas medievales.

U.E.21: Bajo la U.E.M 4, y tras su desmonte, aparece este **suelo** de ladrillos toscos. Bajo este suelo, aparece más ampliamente la estructura de vivienda U.E.16, restos de la estructura que aparecía bajo la U.E.M. 4.

U.E.22: Estrato de coloración negruzca que cubría al suelo U.E.13, este estrato, que aporta un número abundante de material cerámico, podría tratarse de un nivel de incendio dada la existencia de algunos carbones y fauna calcinada.

U.E.34 (Ampliación E): Muro bajo U.E.1, que se encuentra afectado por los pilares U.E.2, que tendría una posible continuación con la U.E.32, así como muestra perpendicularidad con los muros U.E.33, U.E.31 y U.E.36.

U.E.46 (Ampliación W): Muro de cantos tallados junto a la U.E.M. 2, (pilar de cemento) que parece ser la continuación del muro U.E.M.3.

El **Corte-2**, cuyas dimensiones fueron inicialmente de 4x4 metros, se sitúa en la zona más al norte del solar, respetando las pertinentes distancias de seguridad con las medianerías colindantes. La estratigrafía resultante en este corte ha sido la siguiente:

U.E.0: Estrato consistente en tierra marrón oscura con restos constructivos del derribe de la vivienda anterior, en esta zona del solar, la U.E.0 posee tonos rojizos, debido a la presencia de arena rojiza de la obra.

U.E.1: Bajo la U.E.0, un **estrato** más oscuro que contiene piedras y parece cubrir a estructuras de canalización del siglo XIX-XX.

U.E.2: Estructura de **canalización** de aguas negras, constituida por una atarjea que desemboca en un pozo.

U.E.M.1: Muro de cimentación de la vivienda contemporánea, que aparece bajo U.E.0, con orientación E-W y amortizado por cerámica contemporánea (s.XIX-XX).

U.E.3: Estructura de **canalización** similar a U.E.2.

U.E.4: Estrato arcilloso, muy negruzco, que contiene un gran número de tejas y otros tipos de materiales constructivos; el material cerámico que aporta este estrato pertenece al siglo XVIII-XIX.

U.E.5: Rodeando a la U.E.2, acumulación de piedras cuya funcionalidad parece responder a la relación que guarda con dicha estructura de pozo, U.E.2.

U.E.6: **Estrato** grisáceo, muy limoso, y con aparición del nivel freático; en este estrato apareció abundante material cerámico de cocina y mesa del siglo XII. (Anafres y jarras)

U.E.7: Bajo U.E.1, **estrato** arcilloso, marrón oscuro, con aparición del nivel freático, aunque presenta escasos materiales arqueológicos.

U.E.8: Bajo la U.E.7, **suelo** de ladrillos de arcilla, al que, en principio, no asociamos ninguna estructura muraria.

U.E.9: Junto a la acumulación de piedras U.E.5, aparecen restos de un **suelo** de módulos de ladrillo al que denominamos U.E.9.

U.E.10 (Sondeo 1): Bajo U.E.6 y U.E.7, **estrato** fangoso y más oscuro que los anteriores, con granulometría media, contiene arenas fluviales, pequeños cantos y algunos fragmentos cerámicos del siglo XIII-XIV.

U.E.11 (Sondeo 1): Muro de cantos y ladrillos, cuya anchura media es de 0.30 metros, que posee zarpa en su lado Este, amortizado por cerámica medieval (siglo XIII-XIV).

U.E.12(Sondeo 1): Suelo de cantos junto al muro U.E.12, en su lado W en mal estado de conservación, ya que, se encuentra afectado por el pozo U.E.2, y por la fosa de inserción de éste, por lo que, a penas se conserva la estructura de suelo.

U.E.13 (Sondeo 1): Junto al muro U.E.11, en su lado E, **suelo** formado por cantos y ladrillos, cuya fábrica, difiere del suelo U.E.12.

U.E.14 (Sondeo 1): Bajo la U.E.M.1, que resultó ser parte de la cimentación de la vivienda anterior, aparece una capa de relleno y **tierra** amarillenta empleada en la construcción actual.

U.E.15 (Sondeo 1): Bajo la U.E.14, **estrato** de coloración blanca nuclear, de textura blanda y aspecto aceitoso, resultado probablemente de la filtración en la tierra de la grasa residual del taller mecánico que se hallaba en el solar anteriormente.

U.E.16 (Sondeo 1 y 2): Bajo la U.E.15, **estrato** de tierra marrón oscura, con acumulación de tejas y restos cerámicos medievales, afectado ya por el nivel freático.

U.E.17 (Sondeo 1 y 2): Bajo la U.E.16, **estrato** de coloración más grisácea que el anterior, con granulometría más fina, y que aporta materiales cerámicos significativos, tales como restos de un anafre relativamente bien conservado, y un abundante número de cerámicas en formas abiertas de mesa.

U.E.18 (Sondeo 1): Bajo la U.E.16, **muro** de ladrillos de bastante potencia, los ladrillos poseen restos de argamasa en su parte superior, por lo que, le da un aspecto blanquecino, bajo los ladrillos, la fábrica de este muro está compuesta por grandes cantos. Este muro posee una potencia de 0.60 metros, y está situado a una cota de 1.40 de profundidad respecto del suelo de la excavación.

U.E.19 (Sondeo1): **Suelo** formado por ladrillos, que parece presentar esquina con la U.E.11.

U.E.20 (Sondeo 1): **Estrato** grisáceo bajo la U.E.6, donde hay abundancia de material cerámico, y significativamente, la tipología más repetida en este estrato, son los grandes contenedores, y morteros.

U.E.21 (Sondeo 1): Bajo la U.E.17, **estrato** negro cuya coloración se diferencia de la citada U.E.17, por ser mucho más oscuro, localizado en la esquina sur del Sondeo 1.

U.E.22: Bajo la U.E.22, **estructura** de alcantarillado actual, perteneciente a la vivienda anterior.

U.E.23: Muro de cantos rodados adosado a la U.E.M.2, medianera de la vivienda anterior; éste **muro** U.E. 23, está amortizado por material medieval correspondiente a la U.E. 6.

U.E.24 (Sondeo1): Bajo la U.E.21, estrato que comienza a ser más claro y de granulometría más fina que el anterior; su coloración es grisácea aún aunque se aproxima al marrón. La profundidad relativa de este estrato respecto del suelo de la excavación es de 2.50 metros. Este estrato, posee restos de pequeños cantos y pequeños fragmentos cerámicos.

U.E.25 (Ampliación W): Bajo la U.E.1, acumulación de cantos y ladrillos que formarían parte de un **derrumbe**.

U.E.26 (Ampliación E): Bajo la U.E.0, **suelos** de ladrillos contemporáneos, aplastados y deformados.

U.E.27 (Ampliación E): Tubería moderna, relacionada con el suelo también contemporáneo U.E.26.

U.E.29 (Ampliación W): Bajo el muro U.E.23, y haciendo esquina con éste, acumulación de piedras que parecen formar un **muro** con orientación E-W.

U.E.30 (Ampliación E-W): Bajo la U.E.1, **estrato** de coloración amarillento y aspecto fangoso que contiene un abundante número de cerámica medieval. Destacan los “bolaños”o bolas de catapulta aparecidos en este estrato. Materiales que e consideran fósiles-guía del siglo XIV en Algeciras.

U.E.31 (Ampliación E): Muro de cantos que hace esquina con la U.E.34, conformando un espacio de habitación donde se hallaron los bolaños insertos en la U.E.30.

U.E.32 (Ampliación E): Muro medieval, deteriorado por lo pilares y su base de cemento U.E.2, muro que posiblemente estaría en unión con la U.E.34, formando una única estructura de cierre de una vivienda medieval.

U.E.33 (Ampliación E): Muro bajo U.E.1, perteneciente a las medianerías de la vivienda anterior, cuya orientación es E-W.

U.E.35 (Ampliación E): Junto a la U.E.30, **estrato** negruzco con restos de carbón, por lo que suponemos que pudo tratarse de un nivel de incendio. En este estrato, se hallaron otros dos “bolaños”.

U.E.36 (Ampliación Este): Muro de cantos perpendicular al muro U.E. 32-34, que conforma otra posible división de habitación a lo largo del sector Este del solar.

U.E.37: Muro bajo U.E.1 y junto a U.E.29, con orientación E-W.

U.E.38: Bajo U.E.35, **estrato** de coloración grisácea y textura limosa, de granulometría media y con aportaciones cerámicas.

U.E.39 (Ampliación E): Bajo U.E.1, **muro** de cantos inserto en el perfil Este, amortizado por cerámica medieval.

U.E.40: Estrato junto al muro U.E.29, de coloración marrón-amarillenta, de granulometría media, con aportación de materiales arqueológicos medievales.

U.E.41 (Ampliación E): Bajo la U.E.30 donde aparecieron los bolaños, suelo donde se asienta una de las grandes bolas de piedra, **suelo** de ladrillos con restos blancos de argamasa.

U.E.55 (Sondeo 2): Bajo el desmonte de la U.E.M. 2, estructura de acumulación de piedras, posible **derrumbe**.

En el **Corte 3**, la seriación estratigráfica que empleamos, continúa con la numeración empleada en la ampliación del Corte 2:

U.E.42: Junto a la U.E.6 y a la U.E.M.1, se sitúa un **estrato** amarillento, de textura limosa y granulometría fina.

U.E.43: Bajo la U.E.1, **estrato** formado por tierra de coloración marrón oscura con restos de albero, y de textura arcillosa.

U.E.44: Acumulación de piedras bajo la U.E.1, y junto al pilar de cemento U.E.2, que podrían formar un **derrumbe** causado por la intrusión de la cimentación actual.

U.E.45: **Estrato** bajo U.E.44, de tierra grisácea y granulometría gruesa, fangoso, y donde ya hay presencia de nivel freático, está cortado por la estructura contemporánea (aljibe) U.E.M.1.

U.E.47: Estructuras de **cemento** actuales, que afectan a la estratigrafía en varias zonas, y cortan a modo de habitaciones el corte 3; estas estructuras son una losa de hormigón, 6 pilares y el encepado entre ellos.

U.E.48: Bajo U.E.1, **suelo** de cantos redondeados y cuadrados, perteneciente a la vivienda del siglo XIX.

U.E.49: Bajo U.E.1, **muro** con orientación N-S, haciendo esquina con el muro U.E.52 y adosado al muro U.E.51.

U.E.50: **Muro** sobre U.E.49, formado por una hilada de cantos, contaminados por el hormigón de la vivienda contemporánea.

U.E.51: **Muro** de grandes cantos que se encuentra calzado entre los muros U.E.52 y U.E.53 adosado a U.E.49. Este conjunto, forma un espacio cuadrangular enfoscado.

U.E.52: Bajo la U.E.30, **muro** de cantos perpendicular a la U.E.51 y paralelo al muro U.E. 53.

U.E.53: Bajo la U.E.30, **muro** de cantos paralelo a la U.E.52 y formando esquina con la U.E.51, formando el pequeño habitáculo enfoscado.

U.E.54: En la zona W del C-3, **muro** perpendicular a la U.E.46, que a su vez, formaría parte de la continuación del muro U.E.3.

U.E.57: Junto al muro U.E.54, y bajo la U.E.1, hallamos una estructura de **sillares** cuadrados, en principio aislada, y probablemente perteneciente a una de las estructuras de vivienda afectadas por la cimentación de la vivienda anterior.

U.E.58 (Sondeo 4): Bajo la U.E.30, **estrato** más oscuro y fangoso, debido a la aparición del nivel freático, este estrato aporta material cerámico medieval.

U.E.59 (Sondeo 4): Estructura en forma semicircular, inserta en la U.E.30, constituida por cantos y restos de ladrillos recubiertos por estuco en su perímetro externo.

U.E.60 (Sondeo 4): Muro de grandes cantos y una potencia de 1.30 metros y 0.50m de anchura, con orientación N-S, que atraviesa éste sondeo 4.

U.E.61 (Sondeo 4): Bajo la U.E.59, hallamos un **suelo** de ladrillos, bajo el cual, aparece de nuevo la U.E.30.

U.E.62 (Sondeo 4): Bajo U.E.30, **tierra** amarillenta más fina y mezclada con argamasa blanca, constituyendo una fina capa en el perfil.

U.E.63 (Sondeo 4): Bajo U.E.62, un estrato parecido a la U.E.30, aunque su granulometría es más fina.

U.E.64 (Sondeo 4): Bajo U.E.63, estrato de coloración blanquecina, y de granulometría muy fina, asemejándose a la arena de playa, aunque aún hallamos restos cerámicos, si bien, se trata de fragmentos de pequeño tamaño.

U.E.65 (Sondeo 4): Inserto en la U.E.64, **suelo** de lajas de piedra asociado a la base del muro U.E.60.

U.E.66 (Sondeo 4): Bajo el suelo U.E.64 y el estrato U.E.65, aparece finalmente el nivel geológico, concretándose en arenas de playa, dada la cercanía hacia la costa en el que se encuentra ubicado nuestro solar. Este último estrato, lo denominamos U.E.66.

Borrador / Preprint

DEFINICIÓN DE FASES

Fase I. Nivel Geológico:

A una profundidad relativa de 2.40 metros bajo el suelo de la excavación, se detectó el nivel geológico formado en esta zona de Algeciras por arenas de playa, limpias de material arqueológico.

Este nivel geológico ha sido documentado en la U.E.66 del Sondeo 4, realizado en el Corte 3 de nuestro solar, haciéndose imposible llegar a él desde los otros sondeos por motivos de seguridad en los trabajos de excavación.

Fase II. Primer nivel Medieval:

Tres son las estructuras que hallamos a mayor profundidad, las que se asientan sobre el nivel geológico de arena de playa; en los tres cortes hemos detectado estructuras murarias tales como el muro U.E.18 en el Sondeo 1 del C-2, compuesta por cantos tallados, y con terminación en ladrillos, a una cota relativa de 1.40 metros de profundidad respecto del nivel de suelo de la excavación. Los materiales cerámicos ofrecen continuidad con las fases posteriores, aunque aparecen algunos elementos del siglo XII, tales como ataifores de borde redondeado.

En el Sondeo 3 del C-1, el muro U.E.M 6, con orientación E-W, se encuentra a una profundidad relativa de 2.04 metros; muro de grandes cantos, se encuentra bajo el suelo de espiga de la vivienda meriní documentada en la siguiente fase.

En el Sondeo 4 del C-3, asentada su zarpa sobre el geológico de arena de playa, la U.E.60 se levanta como una pantalla muraria testigo de la fase más antigua documentada en el solar, reutilizado con posterioridad, tal y como hemos podido comprobar con las distintas sucesiones de suelos asociados a él; suelos como el enlosado de lajas de caliza U.E.65. Los materiales, igualmente, ofrecen continuidad con los posteriores del siglo XIII-XIV, cerámicas de ámbito doméstico.

Fase III. Segundo nivel Medieval:

Esta fase ha sido la mejor documentada en el solar, ya que, la mayoría de las estructuras y materiales cerámicos, pertenecen al mismo nivel del siglo XIII-XIV, con cotas muy similares entre las estructuras, por lo que, podríamos estar hablando de estructuras de viviendas colindantes. Viviendas de la zona de la medina más próximas a la muralla, documentadas en estructuras tales como la U.E.M.2 y 3 del C-1, que formarían esquina, junto a los suelos y los enfoscados correspondientes a las U.E.16 y 17 del C-1; o las U.E.23 y U.E.29, formando también esquina, en el C-2.

Por último, señalar la perpendicularidad existente entre el muro U.E.34-32, y los distintos muros U.U.E.E. 33, 31, 36,52 y 53, dividiendo el espacio en distintas habitaciones, dos de las cuales, albergaban los bolaños, y la última (entre U.E.52 y U.E.53) enfoscada, y con dimensiones muy reducidas, cuya funcionalidad está por determinar.

Los materiales hallados junto a todas estas estructuras en los estratos sedimentológicos, como los más significativos, U.U.E.E. 6, 10, 30,35, ofrecen una total homogeneidad cronológica y tipológica; se trata de materiales domésticos (ataifores, jarras, ollas, anafres, grandes contenedores, algunos morteros, candiles y lámparas), por lo que, podemos concluir, se guarda cierta coherencia entre las estructuras y los materiales.

Fase IV. Época Moderna:

Ésta fase está documentada sobretodo en la U.E.1, donde los materiales que aparecen pertenecen al siglo XIII-XIX; se trata de alguna muestra de pipas de caolín, y cerámica de ámbito doméstico: ollas y platos vidriados en blanco-loza, algún fragmento de caneco y alguna taza de losa. De esta época, presuponemos la cronología de las atarjeas U.E.2 y 3, así como de los suelos empedrados aparecidos bajo la U.E.1; en el C-1, la U.E. 3 y en el C-3, la U.E.48.

También se asocia con el siglo XIX las estructuras de cimentación del C-2, denominadas U.E.M.1 y U.E.M. 2.

Fase V. Fase contemporánea:

La construcción del edificio contemporáneo, cuyo derribo a dado lugar a esta intervención arqueológica, se produjo a mediados del siglo XX, empleando las estructuras de cemento que hemos hallado afectando a las medievales. Estructuras como, en el C-1, los

pilares y su base circular U.E.2, el aljibe de ladrillos y cemento U.E.M.1, o la batería de pilares y encepados U.E. 47 en el C-3.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Conocemos por las fuentes escritas de la época y algunas evidencias arqueológicas descontextualizadas que en la zona sureste de al-Binya existía un barrio, que fue antes un antiguo arrabal situado en torno a las atarazanas, hasta que en el siglo XIII, pasó a ser una zona urbana ordenada en el espacio desde el poder central. En ese contexto, se encontrarían las viviendas halladas en el solar de la C/ Teniente Miranda, 121. Viviendas cuyos habitantes estarían relacionados con las actividades marítimas, dadas las evidencias materiales tales como los ponderales de pesca hallados en la intervención arqueológica.

En cuanto a las plantas y la compartimentación interior, las viviendas de al-Binya responden a los esquemas ya conocidos en el urbanismo islámico (entrada con zaguán, estancia situada en torno a un patio, suelos de tierras batidas o solerías, etc.), teniendo un paralelo muy cercano las casas excavadas en el arrabal de En medio de Ceuta. En el transcurso de la excavación se recuperaron numerosos fragmentos de cerámicas –entre ellos fragmentos de tinaja casi completa- formas abiertas de mesa – ataifores-, formas cerradas de mesa- numerosas jarras y un asa de vidrio-, cerámica de cocina-ollas y alcadafes-agujas de metal, etc. la cronología de nuestras estructuras de viviendas hay que situarla entre finales del siglo XIII y primeras décadas del Siglo XIV.

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

En principio no se han adoptado medidas excepcionales de preservación en el solar, a la espera de la decisión que con respecto a ello tome la Institución competente, en este caso el arqueólogo Municipal de Algeciras, así como de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz. Las medidas que se prevén al respecto, dada la existencia de estructuras arqueológicas que pueden arrojar luz sobre la Historia de Algeciras, sería la conservación total de las estructuras mediante el empleo de geotextil y grava. La documentación móvil ha sido debidamente registrada y depositada en los fondos del Gabinete de Arqueología del Ayuntamiento de Algeciras.

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

El resultado de las actividades desarrolladas puede ser calificado, dadas las expectativas, como satisfactorio, ya que, se han conseguido identificar estructuras de vivienda intramuros pero muy cercanas a la muralla medieval, junto a la Puerta de Tarifa cuyo trazado se suponía cercano al solar; se han obtenido datos muy valiosos referentes al posible asedio de la ciudad, ya que han aparecido cuatro propulsores de catapulta denominados “bolaños”, empleados como fósiles-guía del siglo XIV en Algeciras.

Destaca la homogeneidad cronológica de los materiales cerámicos, Estos materiales, pertenecientes en su totalidad a las principales tipologías de cerámica doméstica, es decir, formas abiertas de mesa; formas cerradas de mesa; cerámicas de cocina; grandes contenedores y candiles, que se repiten en toda la estratigrafía. Esta homogeneidad en los materiales nos permite realizar un estudio comparativo de la cerámica común medieval en la ciudad de Algeciras.

En los Cortes 1 y 3, es donde se evidencia que estamos ante una zona relacionada sino directa, si indirectamente con la actividad pesquera; dada la cercanía a la orilla marítima en época medieval, y según los datos podemos extraer de la información aportada por los materiales, (ponderales de pesca).

CATÁLOGO DE MATERIALES



Figura 1. Lámpara aceite. C-1. U.E.10 Vista cenital



Figura 2. Lámpara aceite. C-1. U.E.10 Vista lateral



Figura 3. Jarra semi completa. C-2. U.E. 6



Figura 4. Ponderales de Pesca. C-1 U.E.10



Figura 5. Borde ataifor. C-3 Sondeo 4 U.E.30



Figura 6. Fondo ataifor. C-3 U.E.0



Figura 7. Jarrita vidriada. C-2 U.E.6



Figura 8. Asa con decoración. C-2 Sondeo-1 U.E.16



Figura 9. Cerámica de cocina. C-2 Sondeo-1 U.E.16



Figura 10. Borde ataifor con decoración verde incisa. C-2 U.E.10



Figura 11. Tapadera pasta pajiza. C-1 U.E.12

Borrador / Pre-print



Figura 12. Jarrita melada. C-2 U.E.6



Figura 13. Anafre. C-2 Sondeo-1 U.E.17



Figura 14. Fragmento candil. Ampliación E. U.E.42



Figura 15. Fondo jarrita decorada. C-1 U.E.6

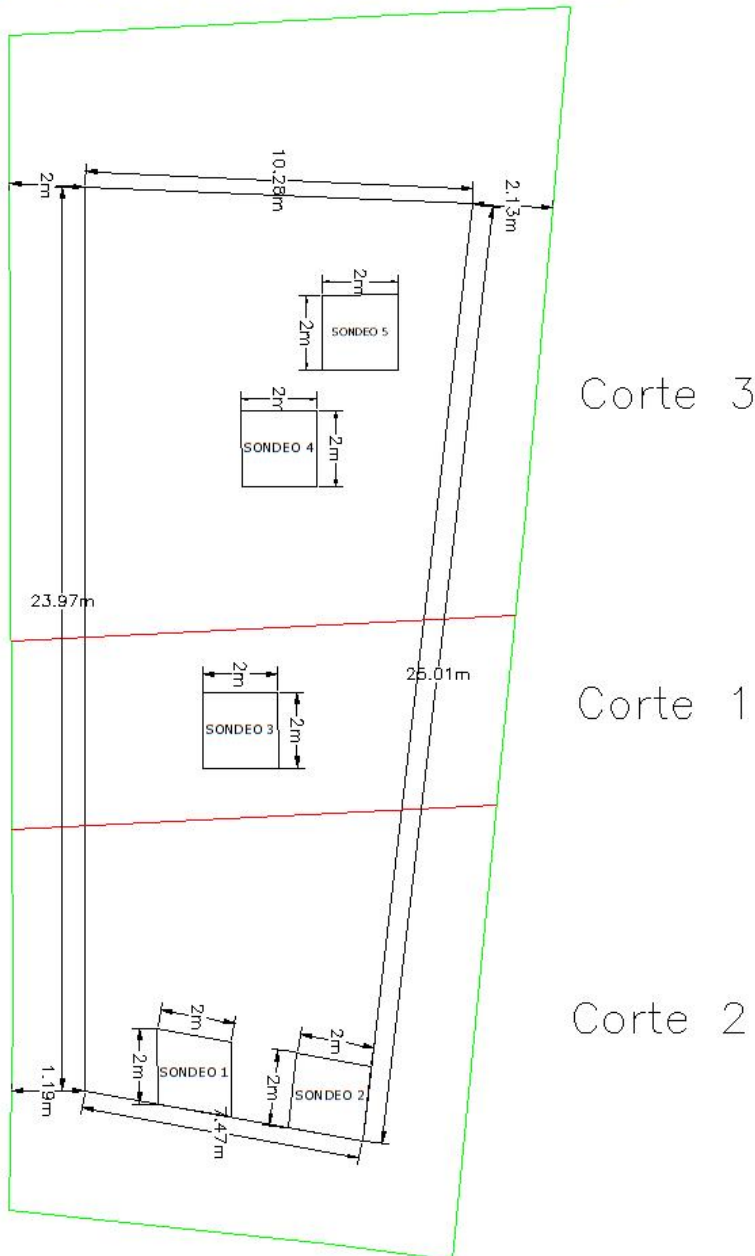


Figura 16. Borde atañido. C-2 sondeo-1 U.E.17

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planimetría

C/ TTE. MIRANDA Nº 121



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

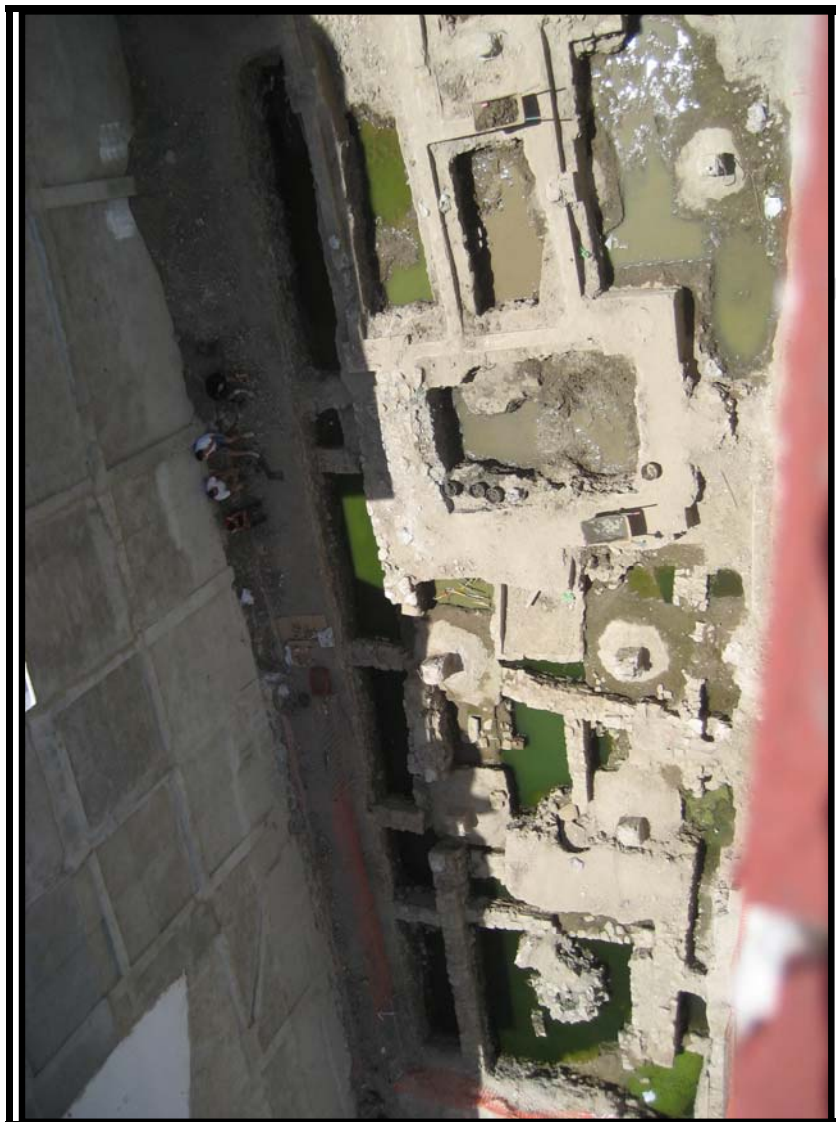


Foto 1. Vista general de la excavación



Foto 2. C-2 U.E.M.1 y U.E.2. Estructuras pertenecientes a la fase contemporánea (S. XIX)



Foto 3. Estructuras contemporáneas afectando a muros medievales.



Foto 4. Estructura de habitación correspondiente a la segunda II fase de ocupación medieval.

C-1 U.E.16



Foto 5. Suelo C-1 U.E.13 Una de las fases de solería asociada a la U.E.M.2.



Foto 6. Suelo en espiga. C-1 U.E.17



Foto 7. C-2 U.E.30. Bolaños.



Foto 8. Bolaño en C-2 sobre la solería U.E.41



Foto 9. Estructuras U.E.33 y U.E.31 perpendiculares al muro U.E.34. II fase medieval



Foto 10. Estructura muraria U.E.60 perteneciente a la I fase medieval.



Foto 11. Suelo asentado sobre el nivel geológico de arena de playa. U.E.63 Sondeo-4 C-3

BIBLIOGRAFÍA

BRAVO, S., 2006: “Informe de los trabajos efectuados en relación a la actividad arqueológica preventiva en la Avenida de la Marina Esquina teniente Riera y Segismundo Moret. Algeciras, Cádiz”. Inédito

FERNÁNDEZ, C y TOMASSETTI, J. M., 2001: “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Plaza Nuestra Señora de la Palma, nº 5, Villa Nueva de Algeciras (Cádiz)”. Inédito.

IGLESIAS, L., 2006: “Excavación Arqueológica Extensiva en el solar nº 6 de la C/ Teniente Riera”. Inédito.

JIMÉNEZ-CAMINO, R y TOMASSETTI, J.M. (e.p): “Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras durante la Edad Media: una revisión crítica”. *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio, Tarifa 23 al 25 de abril de 2004.*

MONTERO, A. I y LORENZO, L., 2005: “Intervención Arqueológica en la C/ José Santacana, nº 16, Algeciras (Cádiz). Inédito.

NAVARRO LUENGO, I. Y TORREMOCHA SILVA, A. (1999). Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/Tarifa esquina C/ Santacana y C/ Huertas (Algeciras-Cádiz).

TORREMOCHA, A; TOMASSETTI, J. M. y JIMENEZ-CAMINO, R., 2000: “Excavación arqueológica de urgencia en el solar situado en la esquina de las calles Tarifa y Emilio Santacana de Algeciras y hallazgo de un “arrecife” (*al-rasif*) de época islámica”. *Caetaria*, 3: 275

TORREMOCHA, A, NAVARRO, I y SALADO, J.B. (1999): *Al-Binya, la ciudad palatina meriní de Algeciras*, Algeciras.

TORREMOCHA, A, NAVARRO, I y SALADO, J.B. (1999): Algeciras Romana, Bizantina e Islámica, la luz de las últimas excavaciones arqueológicas”. *Almoraima*.

JIMENEZ-CAMINO ÁLVAREZ, Rafael y Pedro Gurriarán Daza (e.p.) “El recinto norte de la Algeciras medieval: dos nuevos elementos de su sistema defensivo”. *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio. Tarifa, 23-25 abril de 2004.*

HITA RUIZ, J.M. y VILLADA PAREDES, F. “Unas casas meriníes en el arrabal de Enmedio de Ceuta”. Caetaria 1, 1996.

NAVARRO LUENGO, Ildfonso y Antonio Torremocha Silva (1999). Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Tarifa esquina C/ Santacana y C/ Huertas. Algeciras (Cádiz) Inédito.

SALADO ESCAÑO, Juan Bautista (1999). Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar situado en la C/ General Castaños, nº4 de Algeciras (Cádiz).

TOMASSETTI GUERRA, Jose M^a(1999). Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en Calle General Castaños, 15 esquina C/ Cristóbal Colón,9 de Algeciras (Cádiz).

Borrador / Preprint

C/ TTE. MIRANDA Nº 121

